

Precios de suscripción:

En Toledo: Mes... 0,40
 Trimestre... 1,20
 Fuera id.: Trimestre... 1,50
 Año... 5,50

Número suelto 10 cénts.

Pagos anticipados.

Heraldo Toledano

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Precios de anuncios:

1.ª plana, línea... 0,25
 2.ª id. id. 0,15
 3.ª id. id. 0,10
 4.ª id. convencionales.

Núm. atrasado 25 cénts.

Pagos anticipados.

La correspondencia al administrador.

Redacción y Administración: Tendillas, 17

No se devuelven los originales.

En la Escuela de Artes.

El acto del domingo.

Apostillas á un discurso.

Se verificó el precedente domingo en la Escuela de Artes y Oficios el acto de entregar á unos cuantos alumnos, honor del proletariado inteligente de Toledo, los premios que por sus meritisimos trabajos conquistaron en la Exposición nacional de artes decorativas. Destacamos de los demás asuntos del periódico el presente, porque otro de más interés ni de mayor importancia hubo, ni acaso pudo haber, en estos últimos días, que requiriese la preferencia. A juzgar por el número escasísimo de personalidades, ajenas al Centro, que asistieron, no parecería el acto de interés tal. Esos graves señores, sesudos por su continente, que suelen prodigarse en otras solemnidades de fastuoso aparato escénico, pero de provecho apenas perceptible, recataron sus enlevitadas personas en la ocasión de referencia. La misma justicia tenemos para el público; no en grado igual, porque fuera excesivo pedir á las gentes vulgares aquella atención por las cosas de envidia, que no hayan las clases que de ilustradas se las echan. Fue, pues, el acto, sin lujos de tramoya, como todas las buenas obras y todos los acaecimientos de verdadero relieve: sencillo y silencioso.

Significaba nada menos que la resurrección de nuestras glorias artísticas. Acudió la Escuela, con los trabajos de sus alumnos, al citado certamen nacional, tan minucioso euan selecto, y obtuvo, por unanimidad del jurado, el público y la crítica, la más alta recompensa: la primera de todas. El secreto único del triunfo fué presentar obras genuinamente toledanas, reveladoras de una incipiente orientación basada en elementos históricos de nuestra ciudad. Los medios... El esfuerzo inteligente, dirigido con celo exquisito por los profesores, de varias docenas de obreros, que, vencida su labor del día, concurren á la Escuela, y encerrados en esas aulas exornadas con modelos de arte, donde el espíritu se eleva, y el alma, agitada por la sensación de la belleza, vibra llena de entusiasmo, tallan maderas, esculpen metales, modelan barro... Y esas materias, que, ya adaptadas al gusto del artista, parecen animadas por un soplo de vida, son los primeros jalones de una renovación vital, el reverdecimiento de aquel arte que, para gloria suya y honor nuestro, crearon otras razas.

Así, Toledo, como el ave fénix, renace esplendoroso de sus propias cenizas, á la sola evocación de su maravilloso pasado, é impone su natural gallardía donde quiera que se presenta. Y es que el solo nombre del Toledo tradicional, en materia de arte, es sólida garantía para infundir respeto verdadero allí donde se le pronuncie. Por eso—lo hemos dicho muchas veces é insistiremos en ello

cuantas sea preciso—es criminal toda acción enderezada á lesionar en lo más mínimo su integridad artística; más criminal todavía, porque el cegamiento y la destrucción de la fuente clarísima de nuestra artística tradición española coincide con el esfuerzo de esa selecta juventud capacitada para resurgirla y continuarla, según lo acreditan los productos premiados con medalla de oro en la Exposición de artes decorativas.

Pero es que hay todavía algunas ánimas benditas que rotundamente niegan fundamento á nuestra alarma y hasta llegan á decir que los alegatos que se escriben en defensa de tan noble causa se inspiran en el afán de zaherir á Toledo. Así discursió en su discurso del acto que comentamos D. Gregorio Ledesma, el cual negó que esté en liquidación Toledo, como afirmaba días atrás *La Correspondencia*, como, doloridos, afirmamos nosotros, y como afirman todos los que tienen ojos para ver y alma para sentir. Mas es que, sobre las afirmaciones de unos y otros, están los hechos con su desolada é indiscutible certeza. ¿Qué son las ventas de retablos, de códices, de puertas, de sepuleros, de mesas, de tribunas, de ternos, de muebles, de hierros, etc., etc., que nosotros venimos denunciando, con expresión de sitios, precios y ha ta nombres de los compradores, sin que nadie nos desmienta, por la sencilla razón de que estamos en posesión de la verdad? ¿Qué es el derribo de casas típicas y aun de barrios enteros de valor histórico ó artístico reconocido por personas competentes y por institutos artísticos? ¿Qué es el afeamiento constante de la fisonomía única de la ciudad? ¿No es el propio Sr. Ledesma el principal patrocinador de un proyecto, que tiene las simpatías de todo el mundo y las nuestras muy sinceras, pero en el cual figura la construcción de una pasarela que exigirá el desmóche de un castro prehistórico, donde probablemente tuvo sus orígenes Toledo? ¿No ha leído el Sr. Ledesma el informe de la Comisión de monumentos, en el cual se detalla claramente cuanto aquí se hace en daño del arte, y se demanda urgente remedio?

¿Para qué seguir! D. Gregorio Ledesma sabe de sobra, como nosotros, todo esto. Lo que ocurre, sin duda, es que figura entre los que piensan que eso debe callarse, porque dice muy poco en favor... ¿De Toledo? ¡Quiá! Será de las gentes que hacen la liquidación, ó la autorizan, ó la ven sin repulsa. Y esas gentes no son Toledo, ni siquiera toledanos, y si como tales fuesen considerados por la opinión, nosotros, avergonzados, dejaríamos de serlo. Pero redunde la denuncia del mal en descrédito de quien redundare, y aparte la consideración de que si el mal no se hiciese á nadie desprestigiaria, ¿cómo evitarlo, supuesto que el Sr. Ledesma reconocerá la urgencia de esto? ¿Callándolo? No creemos que acepte esa solución el señor Ledesma, porque ella será propia de ese tan decantado toledanismo sensiblero, efectista, labial, sobre el que dis-

curriremos ampliamente cualquier día, porque ya pica en historia, pero no del fervor cívico, sincero y práctico, del señor Ledesma, para cuyos servicios á Toledo hemos tenido y tendremos los encargamientos que merecen en justicia. Porque así lo apreciamos, más nos amarga el grave error del Sr. Ledesma en este asunto, y más obligados nos sentimos á hacerle con lealtad estas observaciones.

Tratárase de otro señor y las omitiéramos, porque no gustamos de hacer altos en nuestro camino para entretenernos con nadie, seguros de que vamos bien orientados y de que si otros servicios no pudiésemos prestar á Toledo en toda nuestra vida, esta campaña acreditaría en lo futuro que algo, y algo nada trivial, habríamos hecho en favor de nuestros lares: procurar que este Toledo histórico-artístico, único, de que tanto se enorgullecieron nuestros abuelos, como nosotros, y que tantas satisfacciones nos produce viéndole enaltecido y honrado de todo el mundo, sea conservado en toda su integridad para que le conozcan los toledanos de los siglos venideros y puedan ufanarse de él como nuestros abuelos y como nosotros.

Cuanto á la notoriedad de los afrentosos abusos, á ella había que deber el eficaz remedio, no muy remoto, según nuestros informes. Aquí se conocen las tropelías, y nadie trata de ponerlas coto; por eso, es preciso, indispensable, denunciárselas á España entera, y más allá iríamos, é iremos en caso necesario, si la dilapidación artística persistiese y los gobernantes siguieran haciendo á la demanda pública oídos de mercader. Entretanto, vea el Sr. Ledesma si se hace poco llevando las denuncias á los periódicos de gran circulación: se hace ambiente favorable al arte nacional, que no le tiene, para vergüenza de los buenos patriotas. Y á propósito de esto, repare el Sr. Ledesma en lo que decía el senador Sr. Tormo en su discurso de recepción en la Academia de Bellas Artes.

«Y cuidado si progresamos. Si Sancha legitimaba sustracciones de cuadros hace poco, hoy se venden los bienes, obras de arte, de la Mitra toledana y se autoriza la venta hasta de los clavos de los conventos de aquella desventurada ciudad.

Cada uno es preciso que ponga de su parte lo que pueda para modificar este estado de cosas. Los trabajos de investigación dan sus frutos tardamente, y si no hacemos masas instruídas, quizás nunca. Hay que salir del libro, de las cátedras, de las Academias; hay que desbordarse sobre las multitudes, en la forma que sea posible; hay que renovar el espíritu público, á ver si antes que estos bárbaros nos dejen artísticamente en camisa, podemos atajar el daño.»

El Sr. Ledesma se inclina, en cambio, en favor del silencio. Creará que sirve así mejor los intereses de Toledo; pero, á poco que reflexione, comprenderá que es un gran deservicio. Porque no les falta á los chamarileros al os y bajos, para despojarnos en dos días de lo que

nos resta, sino el estímulo de que personas de pro, como el Sr. Ledesma, nieguen en público rotundamente que la liquidación exista.

Y nada más. Enhorabuena muy efusiva á los profesores y alumnos de la Escuela de Artes, á los cuales ofrecemos nuestro concurso, si en algo les sirviere.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.--Toledo.

Sobre reconstrucciones.

UN CONCURSO

En breve publicaremos las bases del concurso sobre reconstrucciones de fachadas en sitios determinados, al efecto de demostrar claramente el que con bien poquito esfuerzo podemos dentro de poco variar el sistema chavacano de la mayor parte de las reformas y obras nuevas, que se llevan á cabo en esta ciudad.

Para ello otorgaremos premios á los artistas suscriptores á nuestro periódico, que tengan el honor de presentar el mejor proyecto.

El jurado calificador estará compuesto de personas idóneas.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

EN TOLEDO

Resurge una industria.

La manufactura de tapices.

Según tenemos anunciado, en breve será instalada en la casa propiedad del Sr. Páramo (Recoletos, 7) una manufactura de tapices, alfombras de nudo y reporteros de aplicaciones.

Sabido es el gran desarrollo que durante los siglos XV y XVI adquirió esa artística industria, de la que existían talleres en Toledo, Burgos, Valladolid y otras poblaciones importantes de España.

Eran los tapices, en las épocas mencionadas, la decoración preferida por todas las personas de buen gusto, y de Flandes é Italia venían mercaderes con riquísimos cargamentos de estas estofas, que exponían al público en el mercado de Zocodover. Aquí le fué presentada al emperador Carlos V la serie del Apocalipsis, que aún se conserva en el Palacio Real de Madrid.

Ocupa, pues, Toledo un lugar preeminente en la historia de la tapicería, y nos parece muy acertada la idea de resurgir en él tan artística manufactura.

El director y propietario de la fábrica, D. Enrique Espantaleón, se propone que en los telares de sus talleres sólo se ejecuten obras del más puro gusto español. Los estilos mudéjar, gótico y renacimiento, que tanto abundan en nuestra imperial ciudad, ofrecerán al Sr. Espantaleón un riquísimo caudal de modelos para sus tapices.

También se harán reproducciones de

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORA-

*** BLES ***

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

las alcatifas hispano-árabigas, célebres durante el primer tercio del siglo XVI, y cuya industria desapareció de España con la expulsión de los moriscos.

De esperar es que los toledanos secunden los buenos deseos del Sr. Espanaleón, que han de reportar excelentes beneficios á Toledo y, particularmente, á la clase obrera.

Sobre una solicitud.

¡Cosas del Ayuntamiento!

Las peculiares cosas del Concejo y de los concejales resultan socorridísimas para estos menesteres periodísticos. Si un fausto día fuere servida la fortuna de otorgarnos un Ayuntamiento solícito y sesudo, contra cuya rectitud se estrellase toda crítica, apuradillos nos viéramos para llenar estas hojas de papel, que, con su albura, ponen espanto en el ánimo más propicio al trabajo cuando salen, recortadas, de la guillotina. Por eso, Ayuntamientos como el anterior, el actual y el futuro son el gran recurso para un periodista, periodiquero ó chisgarabís, según les agrade motejarnos á los numerosos amigos que en el Consistorio, en la Diputación y en otros benditos lugares—que á todos llegan nuestras simpatías—esperan oportunidad en que probárnoslas con alguna merced. No se sienta un periodista junto á la mesa de trabajo sin que le falten «cosas del Municipio ó de los municipales» que comentar. A veces le afecta al propio periodista el comentario. Y es esta una de las tales, con la sola diferencia de que, en rigor, no se trata sino de un simple periodiquero ó de un periodiquero simple: observación que me complace en consignar antes de que otro cualquiera la consigne con sobrada pertinencia.

Es el caso—explicado muy sucintamente—que necesitaba, para lo que le necesitan todos los concejales, un ejemplar de las antiguas Ordenanzas comentadas por Martín Gamero, y acudí en solicitud de él al señor alcalde. Tal ha sido el único trámite mediante el cual otros señores han logrado igual deseo. Pero el señor alcalde, á quien, según parece, maldita la gracia que le hago, gustó de hacer en mí una excepción, y en desacuerdo con el informe del archivero, que, según le manifestó, no hallaba inconveniente, por su parte, en desprenderse de otro ejemplar, en razón á que hay veintitantos todavía, y quién sabe si en razón también al precedente, me exigí que lo demandase del Ayuntamiento.

Y éste me lo ha denegado luego. ¿Por qué?

—Porque del archivo no debe salir nada.

—¡Hombre, mire usted que es celo, después del abandono habido hasta poco ha, merced al cual han desaparecido, como observaba recientemente Soriano en *España Nueva*, no documentos de que hubiese muchos ejemplares, sino documentos únicos de gran valor!

—Pues por eso se deniega la solicitud.

—¡Pero si se trata de una obra de que hay veintitantos ejemplares!

—Nada, se deniega.

—¡Si otros, solamente con el permiso del alcalde, según oí hace tiempo, y sin que ello me parezca censurable—porque lo censurable es la excepción—consiguieron ejemplares, los cuales he visto yo no muchos años atrás desparramados sobre el pavimento del archivo!

—Es inútil, denegado.

—¿Y para qué se quieren archivados veintitantos ejemplares? Para ir sirviendo á los amigos? ¿Para que los lean los señores concejales? ¡Pero si la mayoría los considerarán papelotes inservibles! ¡Si sé yo lo que harían con un ejemplar de esos y con todos los documentitos del archivo!...

—Denegado, denegado y denegado.

¡Cosas del Ayuntamiento.

Ahí queda el caso escrito, sin otro objeto que aportar una prueba más del

buen sentido de los señores concejales. A fe que no es debido á otra cosa, porque en mi poder tengo ya un ejemplar de esas Ordenanzas, que, enterado de la ocurrencia, me remitió al siguiente día un culto amigo mío, con una carta saldaísima que contiene muchas lindezas de índole concejal, con las cuales se regocijarían un rato los lectores, si yo pudiese publicarlas.

¡Ah! Muchas y muy sinceras gracias al concejal Sr. Pintado, el único que votó en pro de mi solicitud. Por cierto que una de sus razones fué la probabilidad de que, leyendo esas Ordenanzas, rectificase yo apreciaciones relacionadas con nuestras campañas. ¡Por Dios! ¿Viendo acaso el buen orden, la austeridad admirable del régimen municipal de aquellos tiempos, y contrastándole con lo presente? ¿Viendo quizás cómo entonces, en aquellos siglos tachados de absolutismo, se resolvían los negocios del procomún de acuerdo con todos los vecinos, que tenían voz y voto en las deliberaciones, y cómo ahora, en estos tiempos de democracia, decide el capricho de una mayoría oligarca, formada á costa de lo que el Sr. Pintado sabe?...

Pero inicio otra cuestión, para la cual ya no hay espacio. En honor al Sr. Pintado, la trataré cualquier día.

A. GÓMEZ CAMARERO.

HUMORADA

La taberna y el Municipio.

Parodia del monólogo de M. F. Palomero.

«La taberna y la política.»

¡Maldita sea el agua!... ¿Que quién soy yo? El presidente del Ayuntamiento de dios Baco. Un como quien dice: el Ledesma de toos los borrachos. ¡Olé!

¿Que si no me da vergüenza? ¡Je! Anda, si la tuviera no sería presidente. Además, que cada uno entiende la vida á su manera. A unos les da por ser concejales ¿no? Pus á mí me da por el soplen, que después de to es lo mismo. ¡Olé!

Sí, señor: lo mismo. Mire usted, el Municipio es ni más ni menos que una taberna de lujo. Entra usted y no ve más que gente demasiao conocida. En el sitio más á mano del mostrador hay dos clases de vinos: el moscatel, que es Moraleda y el común, que es Modesto de la Cuerda. ¡Olé!

Bueno; pues más arriba tienen ustedes el coñac, que es Martos; el Anís del Mono, que es Conde; el escarchao, que es Martín Cleto; el Gedeón, que es Villarreal; el recargao, que es Castellanos; la leche de viejas, que es Muro, y el Marqués del Mérito, que es Areal. ¡Olé!

En el sitio más visible, y presidida por una engallada botella de cerveza del Aguila, se ve una de menta, que es Martín Gamero. La cerveza del Aguila ya sabrán ustedes quién es: Cano. Mucho ruido y..... ¡taparse!, mucha espuma al esparcirse, y á la media hora de tomarse ¡flato! ¡Olé!

En los rincones de la taberna están Benegas, que es un tonel; González Alegre, que es una cuba, y Peláez, que es un pèllejo. Y por encima del mostrador andan Pintado, que es medio chico; Ledesma, que es un chato, y varios quincees, que son Marín, Gutiérrez y Manolo Conde. Los demás concejales están en el jarrero de las cortinillas. ¡Olé!

Delante de toos está el jarabe de zarza, que es Ortiz. Bueno; pues usted, que quí hacerse concejal, entra un día en la taberna, cata usted el Mono, y mico; el recargao, y fuerte; la menta, y ¡fiojal!; el Marqués del Mérito, y..... resulta *sartré*. Total: que dirige sus ojos al Gedeón, ú sea á Justo Villarreal, y va usted á gritar: ¡abajo los.....! Y le dan á usted jarabe de zarza pa que se calle, y después, á empujones y puñetazos, le llevan al Cuartelillo, donde le dan á usted el amoniaco, que es Lucía.

¿Estamos? Bueno; pues ¡abajo los.....!

Excursión á Toledo.

La Universidad Popular de La Coruña.

Procedente de Madrid, el jueves visitó á Toledo la Universidad Popular de La Coruña, á quien acompañaba un grupo de la del Ferrol.

El objeto de la visita con que los toledanos fuimos honrados, fué recorrer los monumentos que nuestra ciudad encierra y hacer un ligero estudio del carácter general de la población.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos en la estación por los Sres. Ledesma (D. F.), Peláez (D. R.), y D. Ramiro Martínez, representante de aquel importante Centro docente.

En Zocodover esperaban á los excursionistas el claustro de profesores del Instituto y otras personalidades.

Inmediatamente visitaron los monumentos, admirando nuestra artística riqueza y haciendo elogios de su valor incalculable.

A la una celebraron un banquete en el Café Español. En los brindis tomaron parte el presidente de la Universidad de aquella ciudad gallega, D. Angel del Castillo, que cantó un himno en loor á Toledo, agradeciendo la cariñosa acogida que les fué tributada; el Sr. Peláez, que contestó dando gracias por las frases de elogio tributadas á Toledo, brindando por la prosperidad de La Coruña y celebrando los lazos de fraternidad habida entre aquella y nuestro pueblo. También brindaron: D. Ventura Reyes, director de este Instituto; el concejal que representaba al Ayuntamiento del Ferrol, y D. Ramiro Martínez. Todos dedicaron brillantes párrafos á nuestra ciudad única, y todos brindaron por su engrandecimiento y por el de Galicia.

Por la tarde visitaron la Catedral, siendo admirablemente atendidos por el Cabildo y la Academia de Infantería, en cuyo centro militar fueron objeto también de toda clase de atenciones por parte del coronel director Sr. Martínez Anido y demás profesorado.

En obsequio de los visitantes, los alumnos de primer año maniobraron en su presencia, por cuyo motivo fueron muy felicitados.

Por la tarde, en el tren de las seis menos quince, regresaron á Madrid altamente satisfechos de su visita. Al arrancar el tren pronunciaron vivas á Toledo, Coruña, Ferrol, al Ejército y á la Academia de Infantería, de la que bajó á despedir á los excursionistas una nutrida Comisión.

Nos ruegan hgamos constar el agradecimiento de nuestros huéspedes del jueves, hacia el gobernador y alcalde, que les dieron toda clase de facilidades, poniendo á su disposición agentes de la autoridad.

DEL MUNICIPIO

COMENTARIOS SUELTOS

Una frase del Sr. Conde en la sesión del miércoles:

—Tantos requisitos se exigían en la otra moción proponiendo se formase el padrón de beneficencia, que hubo concejal que dijo que *al cabo del año se necesitaban 800 días* para terminarlo.

No lo dudamos.

Porque, no uno, sino muchos concejales son capaces de decirlo.

Otra frase del señor alcalde:

—Los concejales que quieran acompañarme á la estación vendrán conmigo y yo iré en compañía suya.

Para que la frasecita hubiera resultado completamente lapidaria, le faltó al Sr. Ledesma concluir con la muletilla de Maura:

«¿Está esto claro?»

Un diálogo:

El Sr. Urosa:... Lo que decía el señor Muro es tanto como hablar á la luna.

El Sr. Muro: Yo no hablo á la luna; hablo á los señores concejales.

Nosotros, francamente, no apreciamos la diferencia....

El Sr. Ortiz, en la sesión de anteanoche:

—Hay que defender los intereses municipales, ya que estamos aquí para eso, por suerte ó por desgracia.

O por dinero.

Un concejal solicitó que sea retirada la subvención que el Municipio tiene concedida á la banda municipal.

A lo que otro se opuso porque no le parece serio ni formal.

Así es.

Y así le parecen á todo el mundo muchas cosas del Ayuntamiento.

En los presupuestos se asignan 500 pesetas á una profesora en partos.

¡Será para el alumbramiento de las aguas potables!...

Fíemos en la buena mano de la profesora.

Porque si nos fíamos de la aciaga de los concejales....

Aborto seguro.

En la Vega.

La promesa de los exploradores

El domingo último, por la mañana, y con un sol esplendente, se celebró, con gran brillantez, en el paseo de la Vega alta, el acto de la promesa colectiva de los exploradores de esta capital, á cuya solemne fiesta fuimos atentamente invitados.

En el centro del paseo, frente á la *Casa rústica*, se había instalado un altar, y á ambos lados, dos tribunas para los invitados.

Asistieron al acto el alcalde, Sr. Ledesma, comisiones civiles y militares y representación de todos los Centros y entidades, á más de numeroso público.

También vinieron desde Madrid, con tal objeto, cuatro patrullas de exploradores y tres más del pueblo de Villatobas, mandadas por sus respectivos instructores, que fueron recibidos en la estación por una Comisión del Comité de Toledo.

El batallón de alumnos de la Academia de Infantería, con banda de música, y sin armas, concurrió al acto, formando á retaguardia de los exploradores.

A las once y media dió comienzo la Misa, que dijo el canónigo de la Catedral, Sr. Rodríguez, y una vez terminada, el oficiante dirigió á los exploradores una sentida y elocuente plática.

Después se hizo entrega de la bandera, que fué colocada al lado de la de Madrid, y al frente de todos los exploradores, el presidente del Comité de Toledo, Sr. San Pedro, les pidió la promesa, que prestaron todos con gran entusiasmo. Dicho señor dirigió elocuentes y expresivas frases á los que acababan de hacer la promesa, encareciéndoles la importancia del acto que realizaban.

A continuación, cantaron el himno de los exploradores, acompañados de la banda de la Academia, y se verificó el desfile, que resultó muy animado.

Los exploradores de Madrid y Villatobas fueron obsequiados por el Comité toledano con una comida en la venta del *Circo Romano*, y por la tarde marcharon á sus respectivas localidades, siendo despedidos por sus compañeros de Toledo, el Comité provincial y muchos curiosos, entre aclamaciones y aplausos.

Merecen plácemes los señores que componen este Comité y los instructores, por la organización de tan simpática fiesta.

Los presupuestos municipales.

Anteayer comenzaron nuestros municipales á examinar los presupuestos para el año venidero, y quizás á la hora en que el presente número se publique habrán concluido su labor. Como la Junta municipal es quien tiene que resolver en definitiva, la discusión es ahora de pura fórmula, y por eso no nos detendremos mucho en comentarla.

El criterio fundamental de la Comisión de hacienda ha sido disminuir en todo lo posible los gastos, al objeto de dotar convenientemente la consignación para la traída de aguas potables. Las obras públicas, de policía urbana y rural y los gastos de beneficencia y sanidad, quedan con las mismas cantidades, algunas de ellas muy cercenadas. A los sueldos, es decir, á los sueldos regulares, no se toca para reducirlos, según se han reducido las consignaciones de otras cosas muy necesarias. Para aumentarlos puso en ellos mano algún señor con-

cejal, que pretende añadir 500 pesetas á cada uno de los haberes de los médicos de la beneficencia, y solicita, en cambio, que se supriman la pequeñísima subvención de la banda municipal y los exiguos jornales—que otra cosa no son—de los practicantes al servicio de la clínica de urgencia. Por cierto que los concejales la consideran inútil ó poco menos, por las mismas razones que había antes de establecerla. Entonces ¿por qué se creó? ¿Por gastar en balde, según se han gastado, y como bien claro se deriva del juicio de los concejales, 5.380 pesetas, que, invertidas en empedrados, por ejemplo, hubieran resultado utilísimas? Y análogo razonamiento es aplicable á la subvención de la banda municipal. Así son tantas cosas del Ayuntamiento.

Sobre el presupuesto de ingresos no podemos decir nada, porque todavía no ha sido discutido cuando escribimos estos brevísimos comentarios.

Ocioso es consignar que la cuestión batallona ha sido, hasta ahora, la de si se les aumentaba ó no el sueldo á los facultativos de la beneficencia. En pro del asunto estaba interesado, naturalmente, el Sr. Ruano, que ha escrito una instancia en tal sentido. Y no hace falta decir á nuestros lectores cómo se dividieran las opiniones: alegan los prietistas, y algunos otros á ellos unidos en este asunto, por uno de esos extraños maridajes que á veces se ven en el Municipio, que á los médicos les corresponde en derecho el aumento, y los romanonistas decían que otras disposiciones acusan lo contrario y que demasiado hace la Corporación teniendo cinco facultativos en vez de tres, como debiera ser con arreglo al número de pobres acogidos á la beneficencia municipal. (¿No deben ser cinco, y cinco hay? Así son otras cosas del Ayuntamiento, y así falta luego para otras necesidades.) Indicáronse tantas disposiciones legales y ministeriales, adaptables á todos los gustos, que difícil era saber á cuál atenerse. A nuestro juicio, esos asuntos que aparecen tan enredados en las anchas y acomodaticias redes de la legislación se resuelven en seguida con un buen criterio inclinado siempre al interés del procomún. La mayoría romanonista decidió en contra, naturalmente, de la solicitud firmada por el jefe de los prietistas y reproducida, en forma de enmienda al proyecto de presupuestos, por un concejal conservador. Algún tiempo atrás, cuando el Sr. Ruano tenía influencia en el Ayuntamiento, hubiese ocurrido, con los mismos concejales y con iguales razones, todo lo contrario. ¡Como que el Sr. Villarreal, verbigracia, antes tan obediente á las recomendaciones del Sr. Ruano, llegaba anoche á pedir que los funcionarios de la beneficencia no sirviesen á sociedades ú otras entidades cualesquiera! Así son otras cosas del Ayuntamiento, y todavía nos tildan de azas suspicaces.

Aunque carecemos aún de algunos elementos de juicio, podemos resumir el comentario que nos merecen los presupuestos para 1914, diciendo: que todo—menos los sueldos y otros gajes—queda, en realidad, subordinado á la traída de las aguas de Burguillos.

Enhorabuena sea, si al cabo llegan á Toledo y subvienen en la medida apetecida á las necesidades apremiantes que exijan desatender otras acaso no menores que aquéllas.

De la provincia.

Atendiendo una demanda.

Alejado de la Prensa militante, recluído en el último rincón de la provincia, á donde el deber profesional y el continuo ajeteo en busca del vil garbanzo me trajeran, sucesos tristes, hechos que el hombre tiene la obligación de atender, hácenme romper el silencio que de algún tiempo á esta parte vengo guardando para con el público que me leía y lanzarme á la palestra en materia de lides periodísticas.

El que como yo ha nacido entre las letras de molde y por su colocación y encaje ha sentido afección predilecta, habiendo pasado los mejores días de su vida emborronando albas cuartillas para las publicaciones, no puede, no debe olvidar nunca que en más de una ocasión le llamaron periodista.

El periodista en manera alguna puede permanecer en silencio ante sucesos y acontecimientos que en mayor ó menor grado puedan merecer los honores de información; pero de igual manera ha de

hacerse eco de todas aquellas demandas cuyo génesis sea el de la más recta y legítima justicia. Cuando es justa una cosa, justa igualmente debe ser la atención que á la demanda se ponga, por parte de todas y cada una de las personas que en ella deban intervenir.

Conocidas de nuestros lectores son las enormes pérdidas que con motivo de las pasadas lluvias han sufrido los campos de esta comarca y las no menos sufridas en las viviendas de esta humildísima aldea, en las que el temporal hizo tal presa, que no pocas han sido hundidas, dejando en la mayor miseria á sus moradores.

Estas desgracias, por conducto oficial, fueron puestas también en tiempo en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia.

Mi doble carácter de secretario de este Municipio, cuyo título ostento con gusto, viéndome en ello altamente honrado, y el de periodista toledano, me hacen llevar la voz cantante en la demanda de estos mis vecinos, relativa á la concesión del algún socorro del presupuesto provincial, que sirva de lenitivo á tanta y tanta desdicha.

Este Municipio, humilde entre los más humildes de la provincia, cuenta con un presupuesto ajustado á la importancia de la localidad, cuyas consignaciones tienden á cubrir las más indispensables atenciones de carácter obligatorio, viéndose privado por tanto de distraer cantidades para con ellas socorrer calamidades como las que ahora padece este pueblo.

La situación económica del mismo es en general pobre, desprovista de todo recurso pecuniario, dándose el caso de que todos los vecinos, sin excepción alguna, dependan de un corto jornal, ganado á costa de mil trabajos, pues la labor particular y propia que realizan en los campos, es tan pobre igualmente, que aun en los años de mejores cosechas precisan de arrimos—como ellos dicen—para atender al sostenimiento de la familia.

La demanda es justa, ésta, como al principio digo, la recojo, y por medio de estas líneas la trasmito á las autoridades y organismos que de ella deban conocer.

Para saber las verdaderas necesidades de los pueblos hay que vivir en ellos, y sólo así puede verse la verdad de las cosas y estudiar el fundamento de sus demandas.

Nuestra primera autoridad gubernativa de la provincia, á quien en principio tengo el honor de dirigirme, persona cultísima, conoedor de la aldea, y cuya brillante historia periodística, reconocidísimo le tiene su altruismo en favor del desválido, seguro estoy que no ha de mirar con ojos de mercader tal pretensión, y que al pasar la vista por estos renglones, fijará su atención en el interés de su contenido.

El señor presidente de la Diputación provincial, los señores diputados del distrito y con ellos el resto de señores que componen expresada excoletísima Corporación, de igual manera les atenderán la demanda de estos vecinos, que hoy carecen hasta de lo más preciso para la vida.

¿Les perseguirá á tal extremo la desgracia que no habrá modo de sacar del presupuesto provincial alguna cantidad con que conjurar de momento la crisis tan precaria porque atraviesan?

En cuanto al concurso de la Prensa toledana en el asunto, nada digo, en ella me crié, por su causa pasé no pocas privaciones y desvelos y no me cabe la menor duda de que no me dejará sólo en esta empresa.

ANTONIO LAGO.

Ventas de San Julián, 20 Noviembre 1913.

RETAZOS

Por lo que valiese.

Es muy digno de loa el buen propósito de la Compañía de Ferrocarriles al darle forma mudéjar á la arquitectura de

la nueva estación que está edificando en nuestra ciudad. Y, puestos ya en ese terreno, para que ese edificio responda cumplidamente á la tradición toledana, llamamos la atención del señor arquitecto autor del proyecto, por si no lo hubiere corregido ya, sobre el siguiente extremo, á saber: Si para dicho proyecto de edificación mudéjar, se inspiró en el hermoso tipo existente en los restos del Palacio del rey D. Pedro, pertenecientes hoy al Convento de Santa Isabel, se fije en que todo el cornisamiento de aquella construcción pertenece á las características del siglo XVII. Son, por tanto, molduras greco-romanas las que coronan ese derruido palacio, impropias de las construcciones mudéjares del siglo XIV.

De otras partes.

IGUAL QUE AQUÍ

Dice un telegrama de Soria:

«En el despacho del gobernador civil, y convocados por éste, se han reunido hoy todas las entidades y representaciones de importancia de esta provincia, para nombrar una Junta del Turismo que acudirá á la próxima Exposición de Londres, aportando cuanto conviene al conocimiento de Numancia y su interesante Museo.

En la reunión se hicieron ofrecimientos por los representantes de la Económica Numantina, Amigos del País y empresa del ferrocarril, para dar facilidades á los turistas que deseen visitar las ruinas de Numancia».

Exacta, exactísimamente igual que aquí.

Bien se ve que en cualquier parte tienen todos mejor sentido que las gentes directoras de esta ciudad, á quienes se les antojan fruslerías indignas de emplear su tiempo las cuestiones que en otros sitios, indudablemente representados por personas cultas, merecen la solicitud debida.

En Toledo, teniendo dentro de casa tanto que explotar lícitamente, no se nos ocurre, cuando se nos ocurre algo, más que pedir cosas tan inverosímiles como el traslado de los talleres ferroviarios, ó de una ventaja tan dudosa, ó, por lo menos, tan pequeña, como el de la Escuela de Guerra.

Noticias.

Rogamos á las personas que tengan que remitirnos altas ó bajas de anuncios, suscripción ó cualquier asunto relacionado con el periódico, lo haga en esta Redacción, y de valerse del repartidor sería muy útil para normalizar los trabajos de administración, nos manifestasen por escrito cuanto de nosotros deseen, á fin de poder servir con oportunidad las órdenes que nos comuniquen y evitar malas interpretaciones del repartidor.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, dirigida á los interventores del Estado en ferrocarriles, para que amplíen sus servicios en las diferencias que puedan surgir entre el público y las empresas en errores, en tarifas ferroviarias.

Nuestro estimado amigo D. Eusebio García Delgado, que desempeñaba el cargo de auxiliar de contabilidad de la sección de Instrucción pública de esta capital, ha sido ascendido á oficial de la misma sección.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Dirección general de agricultura, y en virtud de exámen, ha sido nombrado mozo del Laboratorio de la Sección Agronómica de esta provincia, D. Félix Peinado Rodríguez.

La Sociedad Belmontista Toledana ha repartido entre sus asociados el Reglamento por que la misma ha de regirse, y acordado prorrogar hasta el 30 del presente mes el ingreso en la misma sin pago de cuota de entrada, á cuyo fin ha repartido también circulares, invitando á formar parte de dicha sociedad.

El gobernador civil de la provincia ha aprobado los estatutos ó bases generales por-

que ha de de regirse el Comité internacional de Toledo.

El dieciocho del próximo mes de Diciembre contraerá matrimonio nuestro querido amigo D. Luis Cruz Barba con la bella y distinguida señorita Leonor Alguacil Lara.

La ceremonia tendrá lugar en la capilla de San Pedro Mártir, á las siete de la mañana. Los futuros esposos han recibido ya algunos valiosos y artísticos regalos.

Jornaleros empleados, por cuenta del Ayuntamiento, en la presente semana:

Alcantarillas, 4; caminos, 9; empedrados, 8; jardines, 6; depósito del Carmen, 6; carpinteros, 2; volquetes y arrieros, 2; total, 39.

Con motivo de ser hoy 22 Santa Cecilia, patrona de los músicos, ha celebrado una gran función religiosa la orquesta del teatro de Rojas en San Nicolás de Bari, tocando la orquesta una gran misa á tres voces, y al final el «Himno á Valencia», siendo dirigida por su presidente y director D. José Blanco.

También celebrarán en honor á su patrona, esta noche, á las ocho, un banquete en el café Español.

El dueño del Coliseo Artístico no ha cesado en su deseo de que el público goce de las delicias de un espectáculo, ya que Rojas nos ha cerrado sus puertas en la actual temporada.

El cuadro flamenco, compuesto por la Pastora, Pastorito y Martín Ríos, es muy aplaudido.

En la próxima semana, se anuncia el debut de la popular Carlota Castro, muy conocida ya de los toledanos.

Para varios oficios hacen falta aprendices. En esta Redacción informarán á las personas interesadas.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

Casa del Pueblo.

Sociedad de Profesiones y Oficios varios.

Todos los obreros que deseen inscribirse en la *Mutualidad Obrera* de este Centro, pueden hacerlo en su domicilio social todos los jueves, de ocho á diez de la noche (secretaría de dicha sociedad).

Local-almacén.

Se arrienda uno espacioso, con tinajas capaces para depositar 3.000 arrobas, propio para aceites ó líquidos y sustancias análogas, sito en el callejón de Lucio, esquina á la cuesta del Alcázar.

También se venden las tinajas separadamente.

Precio y condiciones, su dueño D. Luis Mateo, procurador.—Cordoneñas, 16.—Toledo.

El partido reformista.

Hacia su constitución en Toledo

Los que estén conformes con el nuevo partido reformista, depositarán en nuestra Redacción la siguiente

ADHESIÓN

Está conforme con el programa expuesto por el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez y se adhiere á este nuevo partido el que suscribe, que vive en

(Firma)

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo.

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica

COMERCIO, 22. - TOLEDO

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180. - Sucursal: Arrabal, 35. - TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO A DOMICILIO

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

Sastrería de militar y paisano

Mariano Rosell y C.^{IA}

(Antiguo cortador de J. Arca)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Uniforme de reglamento para los señores Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería, en veinticuatro horas.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Casa de Huéspedes

Concepción López

Soledad, 2 (próximo á la Academia).

Asistencia buena, abundante y económica.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20. - Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

COLEGIO-ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3. - Toledo.

Primera enseñanza graduada. - Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial). - Carreras militares (profesorado militar). - Admite internos y externos.

Antigua Casa de "La Lechuguina,"

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

REGALO DE BILLETES
en combinación con la Lotería de Navidad.

Pídanse detalles en casa de

Marcial López (Fábrica de Artillería)

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7. - TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino. - TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

A. HUERTAS

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6. - TOLEDO